

INSTRUCCIONES PARA LA OBTENCIÓN Y TRANSPORTE DE ESPUTO INDUCIDO PARA EL DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS

INSTRUCCIONES PARA PACIENTES Y FAMILIARES

¿Qué es un esputo inducido?

Es un procedimiento no invasivo y de fácil realización, para la inducción de secreciones respiratorias facilitando la expectoración

¿Para qué sirve?

Está indicada en niños o adultos en los cuales no es posible obtener esputo espontáneo. Esta muestra puede ser empleada para el diagnóstico de Tuberculosis.

¿Cómo se hace?

Con la inhalación de solución hipertónica administrada en una nebulización, se produce un aumento de las secreciones respiratorias. La muestra es obtenida por personal capacitado.

INSTRUCCIONES PARA MÉDICO TRATANTE

Condiciones para realizar el procedimiento:

- Debe realizarse en horas de la mañana
- El paciente debe permanecer en ayuno
- El paciente debe ser instruido a enjuagarse la boca y la garganta con agua limpia antes del procedimiento
- El personal debe usar permanentemente durante la inducción una mascarilla de alta eficiencia de al menos 95% para partículas de 0,3 μm de diámetro (N95).
- El lugar donde se realizará el proceso de inducción de secreciones debe tener presión negativa, con un mínimo de 6 recambios de aire por hora, las puertas deberán permanecer cerradas. **Nunca se debe intentar la obtención de la muestra en espacios cerrados o mal ventilados**

Tiempo de entrega de Resultados:

Baciloscopia: 3 días hábiles.

Cultivo: 30 – 60 días (si son negativos).

Si tiene dudas o no comprende las instrucciones consulte directamente con el personal de la Unidad de Atención al paciente o llámenos al teléf.: 212-219-1737.

Procedimiento:

1. Realice la bronco dilatación:

- Espere 10 minutos antes de proceder con la nebulización

2. Realice nebulización con solución hipertónica:

- Utilice solución hipertónica al 5%, con temperatura de medio ambiente
- El paciente debe ser instruido para realizar respiraciones profundas durante la nebulización.
- Si no se obtiene una muestra adecuada con la primera nebulización (10 a 15 minutos) espere treinta minutos para repetir el procedimiento (máximo dos nebulizaciones)

3. Obtenga la muestra de esputo

- Si el paciente no tose y expectora después de 5 minutos de nebulización, debe ser instruido para toser y expectorar en el contenedor
- En los lactantes y niños más pequeños que no puedan expectorar por sí solos, obtenga la muestra por succión con una sonda.

La inducción debe realizarse durante dos días consecutivos

Manejo de la muestra para traerla al laboratorio

- Identifique adecuadamente el recipiente conteniendo la muestra: nombre y apellido del paciente, número de cédula de identidad y tipo de muestra.
- Envuelva el recipiente con papel absorbente
- Colóquelo en una bolsa plástica
- Traslade inmediatamente al laboratorio

Recuerde

Es muy importante que traiga el recípe médico o la ficha epidemiológica cuando entregue la muestra al laboratorio, con la mayor información posible.

Criterios de Rechazo

- Volumen de muestra menor de 2 ml.
- Mezcla de muestras de 24 horas.
- Muestra con más de 24 horas de almacenamiento sin refrigeración
- Muestra con más de 72 horas de tomada